

**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0049/2017.

Características del aprovechamiento

Titular: Francisca García Laguna.

Uso: Ganadero y doméstico (excepto bebida).

Clasificación del uso:

Usos agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2º del artículo 49 bis del RDPH.

Abastecimiento fuera de los núcleos urbanos. Apartado a) 2º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 2.390,29.

Volumen máximo mensual (m³): 199,25.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,11.

Procedencia de las aguas: Subterránea, acuífero 03.99 interés local.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 2.

Características de la captación

Procedencia del agua: Subterránea, acuífero 03.99 interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 2.390,29.

Volumen máximo mensual (m³): 199,25.

Modulación:

Volumen (m ³)											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
199,25	199,25	199,25	199,25	199,25	199,25	199,25	199,25	199,25	199,25	199,25	199,25

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,11.

Diámetro del sondeo (mm): 200.

Profundidad del sondeo (m): 100.

Potencia instalada (C.V.): 5,44.

Localización de la captación:

Paraje: Valdeaosilla. Polígono: 7. Parcela: 20024. Término municipal: Valdeverdeja. Provincia: Toledo.

Coordenadas UTM ETRS-89 (Huso 30): X: 304.598; Y: 4.405.219.

Observaciones: Se dispone de un depósito de almacenamiento de 15 m³ de capacidad ubicado en la parcela 27 del polígono 7.

Características del uso**USO 1**

Tipo de uso: Ganadero.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2º del artículo 49 bis del RDPH.

Uso consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 2.243,29.

Volumen máximo mensual (m³): 187.

Modulación:

Volumen (m ³)											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
187	187	187	187	187	187	187	187	187	187	187	187

Número cabezas ganado: 85 cabezas de ganado bovino, 12 cabezas de ganado ovino y 8 cabezas de ganado equino.



Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Valdeverdeja	Toledo	7	20024
Valdeverdeja	Toledo	7	66
Valdeverdeja	Toledo	7	65
Valdeverdeja	Toledo	7	15
Valdeverdeja	Toledo	7	13

USO 2

Uso: Usos domésticos (excepto bebida).

Clasificación del uso: Abastecimiento fuera de los núcleos urbanos. Apartado a) 2º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 147.Volumen máximo mensual (m³): 12,25.

Modulación:

Volumen (m ³)											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
12,25	12,25	12,25	12,25	12,25	12,25	12,25	12,25	12,25	12,25	12,25	12,25

Número de personas: 2.

Observaciones: Uso doméstico sin bebida para vivienda de 2 personas, riego de 0,01 ha de césped, riego de 0,012 ha de árboles y arbustos, y piscina de 30 m³ de capacidad.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Valdeverdeja	Toledo	7	65

En Madrid a 20 de diciembre de 2019.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-15